

Ciudad

1.700

toneladas anuales es la capacidad de producción que apuesta el proyecto.

IMPORTANTE AUDIENCIA

Tierras raras en Penco: mañana Core recibe a empresa y escuchará argumentos



Sebastián Rojas Guerstein
 contacto@diarioconcepcion.cl

Diversas reacciones surgieron luego del rechazo del Consejo Regional (Core) hacia el proyecto minero de la empresa Aclara, "Módulo Penco", el cual pretende instalar una minera de extracción y tratamiento de tierras raras en los cerros de la comuna costera. Hasta ahora, las miradas contrapuestas esperan de igual forma el resultado del Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), el que dará luz verde o roja a la iniciativa. Por un lado, Aclara manifestó como negativa la señal entregada por el Core sin una reunión previa para exponer sus puntos. Y, desde la otra vereda, consejeras y un consejero regional consultado, explicaron que el rechazo político deviene por un eventual gran impacto ambiental.

Algo claro es que mañana representantes de la empresa llegarán hasta dependencias del Gobierno Regional donde sostendrán una audiencia donde se expondrán los alcances y aristas del Proyecto Módulo Penco.

Rechazo

El viernes 30 de junio, el Consejo Regional aprobó por 16 votos a favor, 11 abstenciones, un rechazo y una inasistencia la señal política de rechazo al proyecto módulo Penco, pronuncia-

miento que fue solicitado por la consejera regional, Camila Arriagada (Partido Igualdad).

Para Arriagada, quien representa a la Provincia de Concepción Norte (Tomé, Penco, Hualpén y Talcahuano), la ciudadanía "espera que quienes representan los intereses de las comunidades hagan este pronunciamiento".

También, explicó que este mensaje político acompaña y complementa al pronunciamiento que hace el Gobierno Regional que es de carácter más técnico y que se incorpora dentro de la Evaluación Ambiental del SEA.

De esa forma, la consejera, en conjunto con su bancada, presentaron un informe con más de 50 observaciones referidas a la Estrategia Nacional de Desarrollo, al Plan Regulador Metropolitano y en conjunto a otros señalamientos de afectaciones ambientales y de calidad de vida.

"Para todas estas observaciones, era importante también dar una señal, un gesto a la ciudadanía, a la comunidad de Penco-Lirquén que está atenta a todo lo que puedan hacer los organismos del Estado con competencias ambientales, pero que son con representatividad", dijo.

Las últimas líneas, fueron críticas. Sobre todo, porque, "finalmente, esto se vota en una Comisión Evaluadora

que son seremos designados del Gobierno". Por lo mismo, indicó que el pronunciamiento del Core es tan importante como el que debe realizar la Municipalidad de Penco.

Ciudadanía

De esa misma forma, la consejera regional Tania Concha (PC), manifestó que el rechazo, al menos por su cuenta y el de su bancada, se debió a la validación profunda de la respuesta de los pencones en 2022 al proyecto, cuando tras una consulta ciudadana: 99,02% en contra y un 0,9% a favor de la minera.

En ese entonces, el proyecto había sido formulado de forma distinta y presentado por la empresa BioLantánidos. Por eso, Concha señaló que "hasta la fecha, no nos convence en absoluto que esto va a hacer otro proyecto, la comunidad tampoco está convencida de eso, y por lo tanto, nosotros lo rechazamos (...) Fundamentamos nuestro voto porque no vamos a dejar de no respetar una definición que legítimamente tomó la comunidad de Penco".

A esto se suma la declaración de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Penco, que mediante una carta manifestó que "reiteramos nuestro rechazo al proyecto minero de tierras raras (...) Reiteramos nuestra visión crítica de dicha iniciativa minera, dado la in-

compatibilidad con el medio ambiente y la biodiversidad. Pero sobre todo por el impacto negativo que genera en la calidad de vida de los vecinos de la comuna".

La consejera Concha, sin embargo, enfatizó en que esto no significa estar en contra de la necesidad de desarrollo productivo de la Región, pero que se necesita promover como sociedad "otro modelo de desarrollo económico-social, y, sobre todo, la Región del Bío-Bío tiene que tomar una definición en el ámbito político", para no caer en lo que han ocasionado las zonas de sacrificio en Coronel.

En el Core

Tal como se indicó, este martes el Core tiene en tabla la visita de representantes de la Empresa Aclara con el fin de escuchar sus argumentos y exposición del proyecto a través de una audiencia.

Por ese motivo es que el consejero regional, Gabriel Torres (Ind-RN), se abstuvo en la votación del 30 de junio, explicando que "creo que como autoridad regional responsable, ya que la empresa solicitó a la presidenta de la Comisión de Medioambiente vía transparencia una audiencia para ser escuchada, bueno, espero yo poder escucharla primero antes de emitir mi opinión, a pe-

sar de que ya la entregue en parte".

"Creo que este tipo de empresas no trae beneficios a la comuna en sí, además que tributan en Santiago, no es nada lo que queda en las comunas y en regiones. (...) Efectivamente la vocación o potencial de desarrollo que tiene Penco-Lirquén es más que nada turística y el pequeño polo industrial que tiene, y desde ahí, potenciarlo", agregó Torres.

Empresa Aclara

Ante todo lo anterior la empresa Aclara indicó que "estimamos que es una señal muy negativa para la inversión en la región, pues se realiza antes de poder exponer el proyecto ante el Consejo Regional y sin utilizar argumentos técnicos".

La firma privada insiste en que el proyecto, el cual aún se encuentra en Evaluación Ambiental, "no es una amenaza que amerite un voto político, y la alta abstención en la votación es coherente con esa visión".

De esa forma, enfatizaron en que "confiamos en que prime la evaluación técnica de las instituciones y se mantenga un diálogo positivo con el Consejo, como lo hemos percibido en numerosas instancias con vecinos de la comuna con quienes sí hemos podido dialogar".

El proyecto

El plan minero liderado por la Empresa Aclara, y que actualmente se encuentra en estado de calificación en el Sistema de Evaluación Ambiental, busca la construcción y operación de una faena minera, junto a una planta de procesamiento de material tipo regolito, en los cerros de Penco.

Dicho material, está compuesto por tierras raras, las que a su vez contienen lantánidos, 16 elementos correspondientes al período 6 de la tabla periódica, más el Itrio (Y) y el Escandio (Sc), los que son altamente demandados para la producción de tecnología a gran escala como también de armamento.

Como ejemplo, dichos componentes se encuentran en pantallas LCD y bombillas eléctricas de bajo consumo. Además, según dispuso la misma Empresa Aclara en su sitio web, estos elementos son esenciales para la fabricación de magnetos permanentes, los que se encuentran en la elaboración de turbinas eólicas y vehículos eléctricos.

En ese sentido, el Proyecto Módulo Penco, con una inversión de \$130 millones de dólares, busca la construcción de una planta con capacidad de procesar 320 toneladas por hora de material y producir aproximadamente 1.700 toneladas anuales de concentrado de tierras raras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

